

CONVOCATORIA SEMILLERO PARA AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN.
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN DESCENTRALIZACIÓN, TERRITORIO, GESTIÓN REGIONAL Y LOCAL.

1. Presentación

El grupo de investigación "Descentralización, territorio, gestión regional y local" ha decidido iniciar un trabajo con estudiantes de pregrado de la EGyGP (ciclo final) y postgrado del Inap tendiente a complementar el trabajo que los/as académicos han venido ejecutando desde el año 2019.

El grupo de investigación se define como un espacio que promueve el encuentro académico e incidencia pública focalizado en el funcionamiento del sistema de administración interior del Estado; planificación del territorio; desastres naturales y su impacto en el emplazamiento de actividades industriales, residenciales y de servicios; gobernanza y participación en la toma de decisiones; políticas, programas y proyectos de alcance regional y local; entre otros temas subnacionales vitales para el desarrollo del país.

Sus recientes actividades consignan el lanzamiento de un número especial de la Revista "Estado, Gobierno y Gestión Pública" de la Universidad de Chile en el mes de marzo del 2021 dedicado al tema de la descentralización que incluye distintos artículos que explican la trayectoria conceptual e histórica del proceso, así como algunas brechas que la implementación de la actual reforma ha evidenciado en los Gobiernos Regionales. Durante el mes de agosto del 2021 el grupo expuso en la Comisión Descentralización, Equidad y Justicia Territorial de la Convención Constitucional una serie de reflexiones e ideas sobre la materia. También un ciclo de seminarios organizado por la Facultad de Derecho y el Departamento de Derecho Público donde algunos de los profesores/as del Inap participaron de forma destacada. Por último, sumamos el Boletín de la Descentralización, publicación bimensual que informa de las principales actividades, eventos, lanzamientos, artículos académicos y espacios de incidencia pública destinados al tema que convoca a los miembros del grupo. Por último, el boletín incluye un Observatorio Legislativo que resumen las principales discusiones referidas a la descentralización y ordenamiento del sistema de administración interior del Estado verificadas en la Cámara de Diputados y el Senado de la República entre otras materias.

2. Objetivo

El propósito del semillero de investigación de estudiantes de pregrado (ciclo final) y postgrado es convocar a alumnos/as que tengan una especial motivación por los temas territoriales, desarrollo subnacional, administración interior del Estado, gobernanza multinivel, entre otras materias, con el objetivo de integrarlos en una agenda de investigación y publicaciones durante el año 2022.

3. Etapas

En una primera etapa se buscará sistematizar la experiencia de la Convención Constitucional y la discusión que actualmente se desarrolla en la comisión "*Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal*" y otras comisiones atinentes.

En una segunda etapa se estudiará la realidad comparada que permite definir mejores experiencias, casos de estudio y buenas prácticas en materia descentralizadora en relación a los principios e ideas que la Convención Constitucional vaya definiendo como parte del texto final a plebiscitar.

En una tercera y última etapa se trabajará para asociar la forma de administración interior del Estado propuesta por la Convención y sus efectos en distintas dimensiones del quehacer público tales como: (1) sistema de planificación y ordenamiento territorial; (2) sistema nacional de inversiones; (3) sistema de financiamiento y presupuesto regional; (4) sistema de gestión y desarrollo de personas en gobiernos regionales y municipalidades entre otras dimensiones que podrán proponerse.

4. Compromisos

- Asistir a las reuniones
- Asegurar puntualidad, rigurosidad y compromiso en las tareas que se encomienden.
- Manifiestar una actitud proactiva y una permanente disposición a trabajar con las y los integrantes del grupo.

5. Convocatoria

Durante el mes de Enero 2022 (4-19) se procederá a difundir entre los estudiantes las bases de la convocatoria.

Durante el mes de Enero 2022 (21-26) se procederá a la selección por parte del equipo de investigación del semillero.

El día 28 de Enero del 2022 será informado/a l@s interesad@s el resultado.

Durante el mes de Marzo 2022 iniciará su trabajo con el grupo de investigación y los distintos académicos integrantes del mismo.

Durante el II semestre del año 2022 el equipo de estudiantes trabajará en proponer un artículo de su autoría a congresos de la especialidad con el propósito de avanzar en el perfeccionamiento de una presentación en alguna revista científica nacional o internacional.

6. SELECCIÓN

El semillero constará de un máximo de 3 estudiantes seleccionados/as de acuerdo con los criterios anteriormente establecidos.



Grupo de
Investigación
"Descentralización,
Territorio,
Gestión Regional
y Local"

Los antecedentes para postular serán: un breve CV así como una carta de presentación de l@s candidatos/as enviados el email descentralizacion@iap.uchile.cl .

El grupo de investigación analizará las presentaciones y -eventualmente- podrá convocar a una entrevista a l@s candidatos pre-seleccionados.

7. Funcionamiento.

El apoyo y orientación en el trabajo permanente para el grupo de estudiantes, así como el plan de trabajo detallado descrito en el punto 3), será responsabilidad de la coordinación del grupo de investigación.